

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1088  
7 de febrero de 2008

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 1088ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 7 de febrero de 2008, a las 11.10 horas

**Presidente:** Sr. Samir LABIDI (Túnez)

**El PRESIDENTE [habla en francés]:** Declaro abierta la 1088ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En esta reunión quisiera brindar una cordial bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Sr. Thomas D'Agostino, Administrador de la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos de América.

Asimismo, desearía agradecer a la delegación de los Estados Unidos por ofrecernos la oportunidad de escuchar e intercambiar ideas con este distinguido experto, conocido por su vasta experiencia en cuestiones nucleares, incluidos los temas de seguridad.

En su cargo actual, nuestro distinguido invitado no sólo es responsable de gestionar el programa de armas nucleares de los Estados Unidos, sino que además se ocupa, en particular, de promover la cooperación internacional en el ámbito de la seguridad nuclear y la no proliferación de armas nucleares. Estos son temas de gran importancia para los trabajos y los intereses de la Conferencia de Desarme. Por ello estamos sumamente interesados en escuchar al Sr. D'Agostino. Como señalé en nuestra sesión del pasado martes, después de la exposición del Sr. D'Agostino suspenderé la sesión oficial y se celebrará una oficiosa en la que nuestro invitado podrá responder a sus preguntas. Tras la sesión plenaria oficiosa, reanudaremos nuestros trabajos en sesión plenaria oficial a las 12.30 horas. Tiene usted la palabra, Sr. D'Agostino.

**Sr. D'AGOSTINO (Estados Unidos de América) [habla en inglés]:** Me gustaría comenzar agradeciendo al Secretario General, al Presidente Labidi, al Grupo de los seis Presidentes y a la Conferencia por darme la oportunidad de dirigirles algunas palabras esta mañana. Representar a los Estados Unidos es un privilegio y un honor, tanto como lo es encontrarme ante este órgano.

Me gustaría contarles algo sobre mi persona. Mis padres vivieron y trabajaron aquí, en Ginebra, durante muchos años en la década de los noventa. De hecho, mi padre trabajó en los protocolos de verificación del Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos y el Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares, y de hecho fue miembro de la delegación que negoció la Convención sobre las Armas Químicas. Así pues, es un honor especial para mí estar aquí hoy ante ustedes. Tengo una relación muy estrecha y personal con este órgano y con todos ustedes personalmente. Estoy deseoso de describirles lo que estamos haciendo en los Estados Unidos y, sobre todo, de responder a las preguntas que puedan tener acerca de nuestros programas. Espero con interés ese diálogo, que nos permitirá hacer avanzar la causa común que nos reúne hoy aquí.

Tengo entendido que la Conferencia aprobó recientemente una agenda que abarca siete temas, dos de los cuales guardan una relación directa con la exposición que les daré hoy. Los temas 1 y 2 de la agenda abordan las cuestiones de la cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear, y la prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas. Me complace poder mostrarles las importantes medidas que están adoptando y han adoptado los Estados Unidos para abordar esas dos cuestiones concretas.

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

Como saben, los Estados Unidos quieren que la Conferencia de Desarme comience a trabajar seriamente en los temas cruciales del desarme. Ese es el mandato de la Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación sobre el desarme con el que cuenta la comunidad internacional. Siempre hemos afirmado que, para los Estados Unidos, concertar un TCPMF es una meta deseable y alcanzable para la Conferencia de Desarme. Por ello seguimos apoyando el proyecto de texto para un Tratado de prohibición de la producción de material fisible que sometimos a este órgano en 2006. Sin embargo, no nos hemos limitado a esperar que comenzaran las negociaciones para atender las apremiantes cuestiones de seguridad internacional. Es bien sabido que, en 2004, el Presidente Bush anunció que los Estados Unidos disminuirían drásticamente sus reservas de armas nucleares en 2012. Los Estados Unidos reducirían a la mitad el arsenal que poseían en 2001, alcanzando así el nivel más bajo desde la época del gobierno de Eisenhower en los años cincuenta.

Lo que quizás se sepa menos es que, tras ese anuncio, el pasado 18 de diciembre, es decir, hace sólo unos meses, los Estados Unidos notificaron que reducirían aún más sus existencias. Al haber alcanzado la cifra prevista para 2012 a finales de 2007 -es decir, cinco años antes de lo previsto- el Presidente declaró que habría una nueva reducción del 15% en las reservas de los Estados Unidos. Hoy les voy a ofrecer información más detallada de las importantes medidas adoptadas por los Estados Unidos para reducir su arsenal nuclear con arreglo a sus obligaciones en el marco del Tratado de no proliferación y contribuir a mejorar la seguridad internacional.

Si bien seré yo quien haga la exposición, me acompañan también mi adjunto, Will Tobey, encargado de la no proliferación, y el Dr. Chris Ford, representante especial de los Estados Unidos para la no proliferación nuclear. Me tomaré un momento para describir la organización de la que soy responsable. Se trata de la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear, un organismo semiautónomo dentro del Departamento de Energía. Fundamentalmente, nos encargamos de todos los aspectos relativos al desarrollo, la fabricación y el mantenimiento de las armas nucleares estadounidenses y de la labor destinada a reducir los riesgos mundiales que plantean las armas de destrucción en masa. En particular, agregaré una misión adicional a esa descripción; somos también responsables de dismantelar el arsenal de los Estados Unidos.

Habrán recibido un documento de presentación, de modo que me referiré brevemente a nuestro historial de reducción de los sistemas de vectores, nuestra dependencia de las armas nucleares, la eliminación de las propias armas, los cambios que estoy efectuando en la infraestructura, el concepto de "reemplazo fiable", que es un tema que podría abordarse en la sesión de preguntas y respuestas, así como la labor complementaria que estamos realizando no sólo para dismantelar las armas, sino para hacernos cargo del material fisible que se retira como consecuencia de esa operación, y los programas de actividades de no proliferación de los que se ocupa el Sr. Tobey.

Como muchos de los presentes sabrán, entre los aspectos esenciales del preámbulo del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares figura promover la disminución de la tirantez internacional y el robustecimiento de la confianza entre los Estados con objeto de facilitar el desarme, objetivo que, a mi juicio, hemos alcanzado; tras mi exposición y tras

(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)

el debate que entablemos espero que estén de acuerdo conmigo en que hemos realizado avances significativos en la realización y el respeto de los compromisos que nos sentimos obligados a cumplir en virtud del artículo VI.

En la actualidad no existe una carrera de armamentos nucleares entre los Estados Unidos y Rusia, lo cual es muy positivo. Sin embargo hay una creciente preocupación acerca de la emergencia de carreras de armamentos regionales; de ahí la importancia del cumplimiento de la no proliferación para hacer efectivas las disposiciones del artículo VI.

Hemos realizado denodados esfuerzos para dialogar e interactuar con la comunidad internacional. Organizamos sesiones de información durante la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP de 2000. Publicamos un sinnúmero de fichas de información y presentaciones que explicaban nuestro historial. Hemos tenido una multitud de compromisos. De hecho, el año pasado, Will Tobey y su servidor fuimos a Nueva York para presentar nuestras actividades a la Primera Comisión y mantuvimos un diálogo excelente con los delegados en el encuentro. Pensé entonces que sería importante venir aquí también y tener la oportunidad de hablar con todos ustedes sobre este tema. De modo que esperamos poder proseguir ese diálogo. En las copias de las transparencias que les hemos distribuido verán las referencias a dos sitios web que ofrecen más información en caso de que deseen obtener detalles más concretos.

La siguiente transparencia muestra las medidas más importantes que hemos adoptado en los Estados Unidos para reducir nuestra dependencia de las armas nucleares como parte de nuestra estrategia de seguridad nacional. En 2002 se publicó la *Revisión de la postura nuclear*, que describía los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para adoptar una perspectiva totalmente distinta de las armas nucleares y asegurar que la disuasión estratégica se apoyara en la capacidad para responder y no en el mantenimiento de grandes arsenales de ojivas nucleares. Este giro en la estrategia y en la política nucleares nos permitió centrarnos específicamente en la reducción de nuestro arsenal, y de hecho es lo que contribuyó en buena medida a que el Presidente Bush y el Presidente Putin trabajaran juntos y firmaran el Tratado de Moscú, que establecía una reducción de nuestro arsenal de ojivas estratégicas desplegadas operacionalmente a entre 1.700 y 2.200 unidades. Alcanzamos ese objetivo, que estaba originalmente previsto para 2012, a finales de 2007. De hecho, como señalé anteriormente, en 2004 el Presidente decidió unilateralmente que, puesto que el Tratado de Moscú sólo abarcaba las ojivas desplegadas operacionalmente y a él le preocupaba todo el arsenal de los Estados Unidos, había de reducirse dicho arsenal en un 50%, y hace sólo dos meses, como dije antes, dio instrucciones para proceder a una reducción adicional del 15%.

Hemos avanzado con presteza, no sólo en el retiro de armas de nuestro arsenal, sino también en el desmantelamiento de dichas armas, ya que cada arma que se retira sigue siendo un arma en el planeta. Habida cuenta de que hay miles de armas nucleares y que desarmarlas no es tarea fácil, estamos tratando de acelerar el ritmo de los desmantelamientos; les mostraré más adelante un gráfico con el que describiré algunos detalles de las operaciones de desmantelamiento. Al desmantelar un arma se debe solucionar, no obstante, el problema del material fisible que se encuentra en ella. Por ello hemos tomado medidas importantes para ocuparnos de la cuestión. En efecto, el Secretario Bodman anunció en 2007 que se retirarían otras 9 Tm de plutonio apto para armas, además de las 52,5 Tm que nos hemos obligado a retirar.

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

Así pues, se han conseguido logros importantes, además de la presentación del Tratado de cesación de la producción de material fisible, que pensamos son de importancia.

Finalmente, hemos iniciado negociaciones con Rusia con miras a conseguir un acuerdo después de que el Tratado START expire en 2009, y me imagino que estarán interesados en saber hasta qué punto hemos avanzado en esa esfera, de modo que espero poder responder a sus comentarios o preguntas en la sesión de preguntas y respuestas.

En 2001, el Presidente Bush dijo que podíamos y que conseguiríamos cambiar el tamaño, la composición y el carácter de nuestro sistema de disuasión nuclear para dejar patente el fin de la guerra fría. Declaró asimismo su firme intención de reducir las reservas y contar con un sistema de disuasión creíble basado en el menor número posible de armas nucleares, de conformidad con las necesidades de seguridad nacional y los compromisos y las obligaciones que hemos adquirido con nuestros aliados. Eso fue hace varios años, siete en concreto, y las reducciones que les iré mostrando constituyen las medidas principales que hemos adoptado para traducir esas palabras en acciones reales. Como responsable del arsenal de armas nucleares de los Estados Unidos, les puedo asegurar que nos tomamos muy en serio las palabras del Presidente y que avanzamos en la dirección que él ha trazado.

Sin embargo, es evidente que las condiciones de seguridad futuras son inciertas. Algunas tendencias no son alentadoras y todos lo sabemos. Aunque los Estados Unidos han reducido su arsenal nuclear en beneficio de nuestros objetivos, queremos garantizar que nuestro arsenal y nuestras fuerzas de disuasión también nos permitan cubrir las necesidades de seguridad de nuestros aliados, por lo que debemos proceder con coherencia y moderación. No podemos pasar por alto la posibilidad de que algunos de esos aliados sientan la necesidad de desarrollar armas nucleares a causa de nuestra decisión de reducirlas drásticamente.

El próximo gráfico muestra de forma esquemática las reducciones de las armas desplegadas operacionalmente. Observarán que de septiembre de 1990 a enero del año 2000 se ha producido una reducción constante y gradual en nuestros arsenales. Se trata de ojivas desplegadas operacionalmente, integradas en buques o submarinos, desplegadas en silos para misiles o almacenadas en bases aéreas. Verán en este gráfico que desde el año 2000 se registra una fuerte disminución o cambio en la tendencia, que nos acerca más a los límites derivados del Tratado de Moscú y a lo que exige el cumplimiento de las obligaciones que contrajimos con Moscú. Así pues, observarán un giro en este patrón que es importante porque demuestra nuestro compromiso con la declaración formulada por el Presidente a principios de esta década.

Sin embargo, eso no es suficiente. Acompañando esa reducción, los sistemas vectores, es decir, las aeronaves, los submarinos, los misiles balísticos existentes, los dispositivos que transportan las ojivas, han experimentado también notables cambios y, de hecho, es una labor en curso mediante la cual se ha conseguido una reducción de más del 50% de los sistemas vectores en los últimos 15 años. De cara al futuro, una vez que hayamos cumplido plenamente los requisitos del Tratado de Moscú y reducido nuestro arsenal en ese 50 %, más en un 15 % adicional, habrá que volver a examinar nuestra posición nuclear, tema que es objeto de animados

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

debates en Washington y en el Congreso, que está contemplando establecer una comisión bipartidista al respecto. Seguiremos buscando la participación del Congreso en estos debates y avanzando según proceda.

Con respecto al desmantelamiento de las armas nucleares, me he referido a las primeras medidas. De las dos imágenes que ven aquí, la que se sitúa en la parte superior derecha es la imagen de nuestra fábrica de montaje y desmontaje de armas, situada en la franja más angosta del Estado de Texas. Básicamente, en ella se montan y desmontan todas las armas de los Estados Unidos, y en los dos últimos años hemos tomado medidas importantes para aumentar la capacidad e implantar lo que llamamos cadenas de desmontaje para armas nucleares, en las que se separa el material fisible de los explosivos de alta potencia, se destruyen las partes confidenciales, los sistemas de armado, fusión y disparo conexos, se envasa el plutonio en contenedores sellados herméticamente y se transporta el uranio altamente enriquecido a nuestra planta Y-12, en Tennessee, para su tratamiento, almacenamiento y posterior incorporación al arsenal de uranio altamente enriquecido de los Estados Unidos. Más adelante les mostraré lo que hemos previsto hacer con ese uranio altamente enriquecido.

El aspecto clave en este contexto son las contundentes medidas que estamos tomando para desmantelar las ojivas. La ojiva W-56 que pueden ver en la esquina inferior izquierda ha sido completamente desmontada. Se trata de una ojiva que había sido instalada en un misil de crucero de las fuerzas aéreas y ya no existe. Desde 1992 se han retirado o eliminado enteramente más de 13 tipos diferentes de ojivas nucleares.

Una vez que se decide retirar la ojiva del arsenal, retirar los sistemas vectores y desarmar la propia ojiva, se ha de decidir qué hacer con la infraestructura conexas, es decir, los laboratorios, las plantas y las personas que han trabajado en este programa durante los últimos decenios. Recientemente redujimos las dimensiones de nuestro complejo nuclear respecto del tamaño que tenía durante la guerra fría. Se trataba de los edificios, los equipos, las herramientas y el personal que se habían empleado durante ese período. Desde los años ochenta hemos reducido la infraestructura en un 50%. De una superficie total de unos 6.500 km<sup>2</sup> hemos pasado a unos 3.250.

El objetivo que me he fijado en lo que atañe al complejo nuclear y que presenté oficialmente en diciembre pasado es reducir aún más su tamaño, en otro 20 ó 30%, lo que equivaldrá a retirar otros 800 ó 900 km<sup>2</sup> del complejo. Esto conducirá proporcionalmente a una reducción de un 20 a un 30% de la plantilla que trabaja en el complejo.

Ahora bien, quisiera aclarar que la plantilla no sólo trabaja en las armas nucleares, porque, como saben, las personas más aptas para encargarse de la lucha contra el terrorismo nuclear y la no proliferación son precisamente las personas que mejor entienden todo lo relacionado con el material fisible y las cuestiones conexas. Si queremos contar con los mejores detectores nucleares de material fisible del mundo, que podamos instalar en los puestos de frontera y en los aeropuertos y puertos marítimos, necesitamos imperativamente contar con los mejores profesionales capaces de diseñarlos e instalarlos. Así pues, hay cierta congruencia entre la parte ofensiva del programa de armas nucleares y lo que yo llamaría la vertiente de no proliferación y lucha contra el terrorismo del programa de armas nucleares. Me he propuesto conceder más

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

atención a la lucha contra el terrorismo nuclear, abordando todos los aspectos relacionados con el terrorismo nuclear, la detección y gestión del material fisible y la implantación de salvaguardias, tan importantes para el mundo si tenemos en cuenta la manera en que pueden evolucionar las cosas en el futuro.

El gráfico que les presentaré a continuación les mostrará que desde los años ochenta hemos pasado de más de 20 emplazamientos en todo el país a los 8 complejos de armas nucleares que tenemos actualmente, así como los objetivos que queremos alcanzar en el futuro. Lo que cabe señalar en este gráfico es que las cajas rosadas representan los emplazamientos que albergan materiales nucleares: estamos tomando medidas concertadas para concentrar el material fisible de modo que no se halle en tantos lugares distintos del país. Otra cuestión importante es que en el futuro no sólo habrá menos materiales nucleares en los complejos, sino también los complejos tendrán una superficie un 30% inferior con respecto a la situación actual, lo que incidirá en todo el país.

El siguiente gráfico muestra también la evolución histórica del programa desde 1990, describiendo, en letra pequeña en la transparencia, las reducciones efectuadas y el motivo de ellas. La línea discontinua que sale a la derecha, que comienza en el ejercicio fiscal de 2007 y se proyecta hacia el futuro, describe lo que mencioné antes sobre mis planes de reducir aún más el tamaño de la infraestructura, ya que podrán apreciar que en los diez años anteriores la línea había permanecido relativamente plana. El tamaño de la infraestructura no ha variado, pero es muy ineficiente. Es más grande de lo necesario. Tenemos demasiado material dispersado en todo el país. Los edificios son vetustos. Necesitamos mejorar nuestras condiciones de seguridad. De hecho es uno de mis proyectos, y es lo que incluiré en mi programa para los próximos años.

Por último quería referirme brevemente al concepto del "reemplazo fiable de las ojivas". Es un concepto que no sé si se ha discutido aquí en la Conferencia, pero que me gustaría presentar, ya que es en el que nos basamos actualmente para el mantenimiento de nuestro arsenal de armas nucleares. Además de reducir el tamaño de nuestro arsenal, queremos mantener nuestro compromiso y la moratoria de no realizar ensayos nucleares subterráneos, que ha estado en pie durante los últimos 15 años. Es una responsabilidad muy importante para mí. En cuanto al diseño del concepto del reemplazo fiable, la principal razón por la que elegí el diseño de Livermore fue que era, a mi entender, el medio más seguro y que permitía no tener que volver a realizar ensayos nuclear subterráneos, lo que a mi juicio era una gran ventaja. Sin embargo pensamos que vale la pena estudiar el diseño del concepto de reemplazo fiable. De hecho se lo hemos propuesto al Congreso en el presupuesto que le presenté el lunes de esta semana. La idea es que, en vez de contar con ojivas nucleares diseñadas y fabricadas en la época de la guerra fría, que maximizaban el rendimiento de la ojiva respecto de su peso y por lo tanto tenían márgenes de desempeño problemáticos, pensamos que era importante tener un número inferior de ojivas -si es que las tenemos- y que se concibieran de tal manera que no fuera necesario realizar ensayos nucleares subterráneos. Estamos convencidos, pues, de que vale la pena estudiar las posibilidades de tal actividad. No se trata de fabricar una ojiva, sino de estudiar si es un medio viable de reemplazar nuestro arsenal actual.

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

Describí antes nuestro objetivo de reducir nuestro arsenal entre 1.700 y 2.200 ojivas. En última instancia quisiera asegurar que en el futuro se pueda prescindir de los ensayos de esas ojivas porque su tecnología de seguridad no sea de los años sesenta, sino del siglo XXI.

Dedicaremos más tiempo a estudiar ese concepto, si el Congreso lo autoriza, y seguir adelante. De esa manera, cuando el Congreso inicie un debate sobre las dimensiones futuras del arsenal, dispondrá de la información necesaria para decidir si esta propuesta nos permitirá reducir más el tamaño de nuestro arsenal.

Los siguientes gráficos se refieren al retiro del material fisible y a las medidas que tomamos para reducir, en esencia, la cantidad de material fisible en la Tierra. Los Estados Unidos han cesado de producir material fisible. Por ejemplo, cesamos la producción de uranio altamente enriquecido en 1964, y de plutonio en 1988. Ya no contamos con instalaciones de producción para fabricar esos materiales. Además, en lo que se refiere al uranio altamente enriquecido, en 1994 declaramos que disponíamos de un exceso de 174 Tm con respecto a nuestras necesidades de defensa, y en total hemos retirado 374 Tm del arsenal de los Estados Unidos, lo que equivale a más de 15.000 armas nucleares si nos basamos en la definición de "cantidad significativa" del OIEA. En esencia, esto quiere decir que se ha retirado casi la mitad del arsenal total de uranio altamente enriquecido de los Estados Unidos.

Asimismo, hemos retirado 61,5 Tm de plutonio del arsenal del país. Esto equivale, si usamos la norma del OIEA, a 7.600 armas nucleares. El Secretario Sam Bodman anunció ante la Conferencia General del OIEA en Viena en septiembre pasado la retirada de otras 9 Tm de ese material. Para ello estamos construyendo unas instalaciones de un valor de 4.800 millones de dólares que permitirán convertirlo en combustible para reactores y así generar suficiente electricidad para 1 millón de hogares durante 50 años.

Estamos también colaborando con otros países para detectar, proteger y eliminar el material nuclear. Es una labor de gran envergadura, de un costo total de 1.800 millones de dólares, que se repartirá entre 5 importantes actividades programáticas y se desarrollará en unos 100 países. El primer objetivo es prevenir la producción y la eliminación de material fisible en la Federación de Rusia. Estamos asimismo financiando la construcción de dos centrales eléctricas que van a posibilitar el cierre de tres reactores vetustos para la producción de plutonio en Rusia. Esto impedirá la producción de más de 1 tonelada de plutonio por año en Rusia. Estamos colaborando con Rusia para finalizar esos proyectos en breve. Los rusos han realizado una labor excelente en esta esfera, y esperamos poder cerrar los reactores de producción de Zheleznogorsk un año antes de lo previsto.

El segundo elemento de esta parte del programa es la adquisición de uranio altamente enriquecido para degradarlo a combustible para reactores. Este material degradado cubre la mitad de las necesidades de combustible para los reactores nucleares de los Estados Unidos, que a su vez cubren el 10% de las necesidades de electricidad. Así, en promedio, una de cada diez bombillas del país funciona con electricidad que proviene de un arma que alguna vez estuvo dirigida hacia nosotros o hacia nuestros aliados.

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

La siguiente actividad programática importante es garantizar la seguridad del material nuclear y radiológico en todo el mundo. El programa ha permitido garantizar la seguridad de las armas nucleares y depósitos de material rusos, proteger las existencias de uranio altamente enriquecido y proteger o recuperar materiales radiológicos. En las transparencias y en los documentos que han recibido verán algunos ejemplos de parámetros y de algunas de las actividades concretas que realizamos con sus países y otros países para asegurar que el mundo sea más seguro.

La tercera actividad programática importante sobre la no proliferación es la mejora de la capacidad para detectar y detener las transferencias ilícitas internacionales de material nuclear. En el marco de este programa hemos acordado equipar los puestos fronterizos rusos con detectores de radiación seis años antes de lo planeado. Hemos conseguido instalar equipos de detección de radiaciones (Iniciativa Megapuertos) en 24 países, y hemos capacitado a más de 12.000 funcionarios nacionales y extranjeros en la lucha contra el tráfico que contribuye a la proliferación.

La cuarta actividad programática principal consiste en reforzar y potenciar los esfuerzos internacionales de no proliferación. Esos programas nos han llevado a colaborar con otros países para fortalecer los regímenes internacionales de no proliferación y a capacitar a funcionarios en las mejores prácticas, y estamos ocupándonos directamente de la reconversión del personal que antes trabajaba en la esfera de las armas de destrucción en masa.

La quinta actividad programática principal es la investigación y el desarrollo en materia de no proliferación. Esta es una actividad de apoyo a todos los demás programas mencionados y se divide en la detección de programas y materiales de proliferación y la fabricación de equipo para detectar las detonaciones nucleares.

Sin embargo, pese a estos importantes esfuerzos y logros en materia de desarme y no proliferación, la proliferación no ha dejado de aumentar. De hecho, mi predecesor y mentor, el Embajador Linton Brooks, que ocupaba antes mi cargo, hizo la siguiente declaración en 2004, que me parece oportuno presentarles. Debemos preguntarnos si las cosas han cambiado desde entonces. Les leeré lo que dijo:

"En la última década, los Estados Unidos han realizado notables reducciones en el número de... armas nucleares, han disminuido los niveles de alerta de las fuerzas nucleares y han abandonado los ensayos nucleares. No hemos desplegado nuevas ojivas, y se evidencia una escasa modernización nuclear en el país. No obstante, nada indica que esa situación haya conducido a Corea del Norte o al Irán a frenar el desarrollo de sus programas ocultos para conseguir las capacidades necesarias para fabricar armas nucleares. Al contrario, esos programas se han acelerado en este período."

En conclusión, quisiera decir que el TNP sigue siendo un elemento esencial, como saben, de nuestro régimen de no proliferación. Creo que tenemos un historial bastante excepcional en lo que atañe al cumplimiento de todas las disposiciones del TNP, incluido el artículo VI. El ritmo y avance de nuestra labor han sido extraordinarios. He participado directamente en esos trabajos y he dirigido personalmente las actividades en Washington y en nuestros ocho centros

*(Sr. D'Agostino, Estados Unidos de América)*

en todo el país. Nuestra colaboración con Rusia ha sido muy positiva y esperamos que siga adelante como hasta ahora, así como también esperamos poder proseguir nuestra cooperación con muchos de ustedes en la esfera de la no proliferación.

**EL PRESIDENTE:** Doy las gracias al Sr. D'Agostino por su importante y pertinente exposición, de la que la Conferencia ha tomado nota con especial interés. Se suspende ahora la sesión plenaria oficial.

*Se suspende la sesión a las 11.40 horas y se reanuda a las 12.30 horas.*

**EL PRESIDENTE:** Se reanuda la sesión plenaria oficial. En la lista para la sesión plenaria de hoy figuran los oradores de los siguientes países: Argelia, Polonia, Malasia e Irán (República Islámica del).

*(Continúa en árabe.)*

Me complace dar la palabra a mi hermano y amigo, el Excmo. Embajador de Argelia. Tiene usted la palabra, Sr. Embajador.

**Sr. JAZAIRY (Argelia) [habla en francés]:** Me embarga la emoción al hacer uso de la palabra durante su mandato, Embajador Labidi, usted, representante tan destacado de su país, Túnez, en Ginebra y, especialmente, en la Conferencia de Desarme. Digo que "me embarga la emoción" porque mañana celebramos el 50º aniversario de aquel 8 de febrero de 1958 en que los tunecinos y los argelinos derramaron sangre para sellar su eterna hermandad en el Magreb. Eso ocurrió en Sakiet Sidi Youssef.

Su mandato se produce en el difícil momento del comienzo del período de sesiones; es usted el encargado de dirigir nuestros trabajos hacia la conclusión de un calendario de actividades para 2008 y de mantener el ímpetu que ha marcado esta Conferencia durante varios años. La aprobación sin obstáculos ni demoras de nuestra agenda acredita los constantes e incansables esfuerzos que usted ha realizado desde el año pasado. Evidencia asimismo el espíritu de cooperación y el valor de los esfuerzos conjuntos de los seis Presidentes de este año, así como el ambiente positivo que reina en la Conferencia, un ambiente en verdad muy prometedor que esperamos se mantenga y saque nuestros trabajos de su letargo actual.

También aprovecho la oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Embajador de Siria, y en su nombre a todos los Presidentes del año pasado. Extendemos también nuestro agradecimiento al Sr. Sergei Ordzhonikidze, Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas y Secretario General de la Conferencia de Desarme, así como a todos los integrantes de la Secretaría.

La delegación de Argelia suscribe enteramente la declaración formulada el 28 de enero de 2008 por el distinguido representante de Sri Lanka en nombre del Grupo de los 21.

La participación del Secretario General de las Naciones Unidas y del Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez en la sesión de apertura de nuestro período de sesiones, celebrada el 23 de enero, demuestra la importancia y el papel que desempeña la Conferencia en

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

el establecimiento y la consolidación de la paz y la estabilidad internacionales. No olvidemos que esta tarea no se puede acometer sin un compromiso común a favor del desarme, en particular, el desarme nuclear.

El régimen de no proliferación y desarme, especialmente en materia nuclear, está atravesando una grave crisis que amenaza con socavar la paz y la estabilidad internacionales. No podemos dejar de denunciar la amenaza que representa la proliferación de armas de destrucción en masa. No podemos permanecer impasibles ante la existencia de un número impresionante de ojivas nucleares y el riesgo de que el espacio ultraterrestre sea sacrificado a causa de las intrigas de las Potencias militares. Existe también la amenaza, no menos inquietante, de que agentes no estatales adquieran armas de destrucción en masa. Es realmente deplorable que la Conferencia de Desarme, que ha sido paralizada por intentos de equiparar el consenso con la unanimidad, se haya quedado impotente para actuar, cuando la situación de seguridad exige que encontremos soluciones que estén en consonancia con las amenazas que se ciernen sobre todos nosotros.

El estancamiento que padece la Conferencia no es una cuestión subsidiaria. De hecho no es más que la expresión de la situación que ha marcado la totalidad de las acciones multilaterales en favor del desarme durante varios años.

En consecuencia, mi delegación apoya plenamente lo que declaró el Secretario General de la Naciones Unidas sobre la relación entre el desarme y nuestro marco multilateral. El multilateralismo basado en los principios de la Carta no es una posibilidad entre muchas, sino la única vía para alcanzar soluciones que abarquen todos nuestros intereses. Las soluciones como la seguridad colectiva se fundamentarían en la confianza, y no en la desconfianza, y el estado de derecho prevalecería sobre la Potencia.

Nuestra primera prioridad debe ser el desarme nuclear, dados los efectos realmente devastadores de esas armas.

Sin embargo, es preciso reconocer que el régimen de desarme nuclear y no proliferación, que tiene el TNP como piedra angular, está experimentando graves dificultades.

El riesgo de proliferación nuclear persiste. En cuanto al desarme nuclear, podemos sin duda apostar por la reducción de los arsenales nucleares de las Potencias nucleares en virtud de acuerdos bilaterales o decisiones unilaterales. Sin embargo, este tipo de medidas, como las anunciadas esta mañana por el distinguido representante de los Estados Unidos, Administrador D'Agostino, serían más alentadoras si fuesen irreversibles y transparentes y, en particular, si se acompañaran de un mecanismo de verificación, sobre el que los Estados partes en el TNP se pusieron de acuerdo en 2000. Aún más inquietantes son las interpretaciones del artículo VI del TNP, que son contrarias al compromiso político inequívoco contraído por los Estados poseedores de armas nucleares de eliminar dichas armas. Hemos oído de diversas fuentes que mantener y modernizar las armas nucleares es compatible con lo que dispone el TNP. Estas afirmaciones, conjuntamente con la idea de un arsenal mínimo de disuasión que fue mencionada esta mañana, no contribuyen sino a debilitar más el Tratado. No podemos aceptar

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

una situación en la que los aplazamientos indefinidos de los efectos del TNP se consideran un reconocimiento por tiempo indefinido de la condición de Estado poseedor de armas nucleares.

Si bien la guerra fría, y por lo tanto el riesgo de destrucción mutua entre el Occidente y el Oriente, se ha evaporado, la capacidad de la humanidad de destruirse a sí misma sigue intacta.

Permítanme agregar a las sabias citas escogidas por nuestro colega el Embajador de los Países Bajos en su declaración del 25 de enero de 2008 otra del Presidente Reagan, quien dijo que las armas nucleares eran totalmente irracionales, inhumanas y sin ninguna utilidad, pero mataban e iban probablemente a destruir la vida en la Tierra y la civilización.

Esto destaca la preocupación que suscita la existencia de, según algunos cálculos, 27.000 ojivas nucleares, 2.000 de las cuales están listas para ser lanzadas. A eso se agrega la mejora de las políticas de seguridad basadas en la premisa de que la estabilidad se mantiene gracias a la disuasión nuclear.

Se están preparando doctrinas nucleares que van incluso más allá de la noción tradicional de la disuasión y legitiman la utilización de esas armas en primer lugar, aun contra Estados que no las poseen.

El peligro que representan esas políticas ha llevado a algunos especialistas a concluir que la disuasión nuclear en el contexto actual es aún más urgente de lo que lo fue durante la guerra fría. Estos acontecimientos muestran, si había alguna necesidad de ello, la persistente vigencia del Decálogo y la importancia de avanzar hacia el desarme nuclear para alejar la amenaza de un holocausto nuclear.

Los países no poseedores de armas nucleares, incluida Argelia, tienen el derecho de exigir que los países poseedores de armas nucleares den cumplimiento a los compromisos contraídos y tomen medidas sistemáticas y progresivas que conduzcan a un desarme nuclear irreversible, transparente y verificable de conformidad con las 13 medidas prácticas que se decidieron en el año 2000.

Esto no es una opción, sino una obligación que asumieron los Estados poseedores de armas nucleares con arreglo al artículo VI del TNP, como se confirmó en el dictamen que emitió la Corte Internacional de Justicia en julio de 1996.

La responsabilidad principal en este ámbito incumbe evidentemente a las Potencias nucleares. En ese respecto, esperamos que la presencia de dos de los países poseedores de armas nucleares entre los seis Presidentes de este año sea un buen augurio para el futuro.

En ese mismo sentido, la delegación de Argelia considera que la declaración pronunciada por el Primer Ministro del Reino Unido el 21 de enero de 2008 en Delhi, que fue confirmada por la declaración que hizo el Secretario de Estado para la Defensa de ese país aquí anteayer, es una señal clara y positiva de parte de una Potencia nuclear favorable al desarme nuclear. Lo mismo

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

se puede decir de la muy alentadora declaración que hizo el Sr. Thomas D'Agostino en nombre de los Estados Unidos esta mañana, al anunciar que el proceso de desmantelamiento de los dispositivos nucleares se iba a acelerar.

El Tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) debe negociarse en ese marco global. Dicho instrumento debe seguir una lógica de no proliferación y desarme verticales. Para contribuir de forma eficaz y auténtica a reforzar el régimen de no proliferación y desarme, el TCPMF debe tener un alcance universal y no discriminatorio y, al mismo tiempo, ser eficaz y, sobre todo, verificable en cuanto a su aplicación. La creación de una norma de conducta en esta esfera exige disponer de la capacidad para verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por todas las partes. Igualmente importante es la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. A ese respecto felicitamos a Malasia y a Colombia por haber ratificado el Tratado y celebramos la declaración formulada por el representante de China el 29 de enero de 2008 sobre las medidas adoptadas por su país en esa dirección.

La credibilidad y eficacia del TNP dependen en gran medida de su universalidad. Así, instamos encarecidamente a los países que no han ratificado este Tratado a que lo hagan para que el Tratado sea universal en interés de la humanidad.

El establecimiento de zonas libres de armas nucleares es una etapa importante para contribuir a librar al mundo de la amenaza nuclear. Con el Tratado de Pelindaba sobre la desnuclearización de África, nuestro continente marcó la pauta. Celebramos que otras regiones hayan adoptado también dichos instrumentos y esperamos que la cobertura y los beneficios se extiendan al Oriente Medio.

La creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio nunca ha sido tan apremiante, especialmente en el clima de crispación que se observa actualmente en esa región del mundo. La desnuclearización de esa región sería una contribución de gran importancia al proceso de paz, entre otras repercusiones positivas. Es preocupante observar que este objetivo no se ha alcanzado debido a la negativa de un solo país de la región, Israel, de ratificar el TNP y asegurar que sus instalaciones se ajusten al régimen de salvaguardias del OIEA, con arreglo a la resolución de la Conferencia de Examen del TNP de 1995 y a las conclusiones de la Conferencia de Examen del TNP de 2000. Me congratulo de la declaración hecha por el Representante Permanente de Australia el 29 de enero de 2008, en la que destacó la importancia de esta cuestión.

Nos habría gustado que el representante de Israel nos hubiera informado sobre las medidas que han adoptado las autoridades de su país para asegurar la aplicación del párrafo 5 de la resolución 487 del Consejo de Seguridad, de 19 de junio de 1981. Nos habría gustado que hubiera hablado sobre la aplicación del párrafo 14 de la resolución 687 del Consejo de Seguridad, de 3 de abril de 1991. Nos habría gustado también que hubiera respondido a los llamados hechos por la comunidad internacional en las decisiones de las Conferencias de Examen del TNP que acabo de mencionar.

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

Ésa es la verdadera amenaza nuclear existente actualmente en el Oriente Medio, y no otra. Sin embargo, como dice un proverbio árabe, "no hay mayor ciego que el que no quiere ver".

Argelia concede gran importancia a la cuestión de las garantías de seguridad que deben ofrecerse a los Estados no poseedores de armas nucleares para protegerlos de la utilización o la amenaza de utilización de armas nucleares. Las Potencias nucleares reconocen en principio el derecho de los Estados no poseedores de armas nucleares a la protección contra la utilización o la amenaza de utilización de armas nucleares. Si es así, ¿por qué no reconocer el derecho de nuestros Estados a obtener garantías en ese sentido en el marco de un instrumento internacional jurídicamente vinculante?

Esta no es una demanda excesiva; de hecho no es sino una contrapartida legítima de la renuncia definitiva a optar por la vía nuclear por parte de los Estados no poseedores de armas nucleares. Las garantías que tratamos de obtener reducirían el desequilibrio de seguridad teóricamente provisional entre las Potencias nucleares y los países no poseedores de armas nucleares. Reforzarían la decisión que han tomado los Estados no poseedores de armas nucleares de optar por la vía humanista. Al aceptar concedernos esas garantías, las Potencias nucleares demostrarían su buena fe. Tales garantías también reforzarían el régimen de no proliferación a corto plazo. No resulta lógico oponerse a ofrecer garantías negativas de seguridad vinculantes y, al mismo tiempo, deplorar los riesgos de proliferación nuclear. Como dice un proverbio americano: "Más vale encender una vela que maldecir la oscuridad".

En consecuencia, Argelia vuelve a exhortar a la Conferencia a que establezca un órgano subsidiario para negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las garantías negativas de seguridad.

El espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad. Es nuestro deber actuar para preservar su estado actual, de ahí la necesidad urgente de crear un órgano subsidiario para entablar un debate con miras a iniciar negociaciones destinadas a salvaguardar el espacio ultraterrestre de toda tentación de militarización. Esperamos con gran interés la propuesta que nos presentará el Gobierno de la Federación de Rusia sobre ese particular en los próximos días y que, con toda seguridad, nos permitirá albergar la esperanza de conseguir ese objetivo.

Por último, durante este período de sesiones habremos de definir las modalidades de un acuerdo en la Conferencia sobre los aspectos que aseguren el equilibrio en un programa de trabajo aceptable para todos.

La labor de los seis Presidentes de la Conferencia de 2007 dio como resultado el programa de trabajo propuesto con la signatura CD/2007/L.1, junto con los documentos CRP.5 y CRP.6.

Dicha propuesta tiene el mérito de abordar las cuatro cuestiones principales, a saber, el desarme nuclear, el Tratado de prohibición de la producción de material fisible, las garantías negativas de seguridad y la cesación de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. A nuestro juicio, el texto se deriva de propuestas anteriores. Me refiero concretamente a la propuesta que el Reino Unido, Francia y los Estados Unidos publicaron con la signatura 1586, la propuesta Amorim (CD/1624) y nuestra propia propuesta, la propuesta de los cinco

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

Embajadores (CD/1693/Rev.1). El hilo conductor que articula todas esas contribuciones es la necesidad de un equilibrio y de un enfoque que combine y dé cabida a las diferentes prioridades.

No podemos hacer caso omiso de la propuesta L.1 y comenzar de nuevo desde cero. Ello equivaldría a no reconocer las posiciones de muchos países y a ignorar los esfuerzos que hemos realizado en los últimos años.

Al menos hasta ahora no hemos oído a ninguna delegación rechazar categóricamente esa propuesta. Podemos pues esperar que lleguemos a un acuerdo.

Sin embargo, tendremos que admitir que, pese al apoyo que le han brindado numerosas delegaciones, aún no se ha alcanzado la madurez necesaria para aceptar esa propuesta.

A juicio de mi delegación, la propuesta L.1 contiene elementos positivos que pueden servir de base para elaborar un programa de trabajo, siempre que se tengan en cuenta las legítimas preocupaciones expresadas por algunos países.

En vez de optar por un enfoque de "todo o nada" que nos obligaría a aceptar o rechazar la propuesta sin más, podríamos entablar un debate transparente, franco y serio sobre las reservas que algunos tienen respecto de este proyecto. Centrémonos en esas dificultades, que no son numerosas, en un espíritu de comprensión mutua, y de esa manera lograremos superar el estancamiento.

El programa de trabajo que queremos elaborar debe crear una sensación de seguridad para todos nuestros Estados. Se habrán de tener en cuenta las prioridades de todas las partes para lograr que ninguna de ellas pierda seguridad, de conformidad con el espíritu del Decálogo.

Reconocemos el derecho de los países Miembros a expresar sus preocupaciones en materia de seguridad nacional. Sin embargo, debemos evitar planteamientos con arreglo a los cuales el derecho a resistir la ocupación, que está reconocido por las Naciones Unidas, sea sinónimo de terrorismo. Tales planteamientos podrían frenar nuestro trabajo y complicarlo aún más.

Los esfuerzos por eliminar las armas nucleares constituyen la única manera de preservar la seguridad en el mundo y de garantizar la supervivencia de la humanidad en su conjunto. Por consiguiente, es preciso reunir todos los componentes de la comunidad internacional, no sólo a los Estados. No es aceptable seguir impidiendo que la sociedad civil participe en nuestros trabajos. ¿Por qué iba nuestra Conferencia a replegarse aprehensivamente en sí misma y hacer caso omiso de la tendencia general que se observa en otros foros de las Naciones Unidas en los que la sociedad civil participa plenamente? Me refiero concretamente al Consejo de Derechos Humanos. ¿Existe un derecho más sagrado para la humanidad que el derecho a la vida, que es de lo que estamos tratando?

Señor Presidente, le estamos agradecidos a usted y a todos los Presidentes de 2008 por habernos proporcionado un calendario de actividades para este período de sesiones. Felicitamos a los siete coordinadores que ha nombrado bajo su autoridad para que organicen los debates sobre todos los temas de la agenda.

*(Sr. Jazairy, Argelia)*

Ese ejercicio debe efectuarse de tal manera que se aproveche la labor realizada en años anteriores y así conseguir que el programa de trabajo alcance una mayor madurez.

Argelia, que siempre ha intentado llevar adelante los trabajos de la Conferencia, no escatimará esfuerzos para ayudar a sacar este foro del punto muerto en el que se encuentra desde hace demasiado tiempo.

Si queremos mantener la pertinencia de la Conferencia, debemos trascender el marco del interés nacional y trabajar para la seguridad del conjunto de la humanidad, porque, si bien es cierto que estamos aquí representando a cada uno de nuestros Estados, se nos ha encomendado el mandato colectivo más amplio de negociar instrumentos de desarme que permitan reforzar la paz y la estabilidad en el mundo, entendido como una comunidad planetaria única con un destino único.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al distinguido Embajador de Argelia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Me he sentido especialmente conmovido por lo que ha dicho sobre mi país. Usted, Idriss, es una de las personas más aptas para hablar de relaciones fraternas para un futuro mejor en nuestros dos países. Gracias de nuevo, Idriss.

Doy ahora la palabra al distinguido Embajador de Polonia.

**Sr. RAPACKI (Polonia) [*habla en inglés*]:** Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra en el período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme, me gustaría expresar mis sinceras felicitaciones por asumir la primera Presidencia en el año 2008 y le puedo asegurar, a usted y a los otros Presidentes del P-6, el apoyo incondicional de la República de Polonia en sus valientes esfuerzos por conseguir un consenso sobre el programa de trabajo y superar este frustrante estancamiento.

Le ruego que acepte también mis cordiales felicitaciones por la pronta aprobación de la agenda de la Conferencia de Desarme para el año 2008. Extiendo mis felicitaciones también a los siete Embajadores que han sido nombrados para trabajar como coordinadores de cada uno de los temas de la agenda. Espero que en sus sesiones abunden las buenas ideas y que éstas nos acerquen a nuestro objetivo supremo, que es el comienzo de negociaciones sustanciales.

Polonia hace enteramente suya la declaración pronunciada el 25 de enero por el Representante Permanente de Eslovenia en nombre de la Unión Europea.

Han transcurrido dos años ya desde el período de sesiones de 2006, en el que seis Presidentes de la Conferencia de Desarme pusieron en marcha el mecanismo de cooperación estrecha entre los Presidentes de la Conferencia de Desarme, iniciativa conocida ahora con el nombre de "P-6". Como señalé durante el período de sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 24 de septiembre del año pasado, Polonia está satisfecha de que los Presidentes de 2007 y de 2008 hayan logrado mejorar la iniciativa de 2006, y como consecuencia, la Conferencia de Desarme haya dado un paso adelante en la consecución de sus objetivos de largo plazo. Durante estos dos años ha crecido el nivel de confianza entre los

(Sr. Rapacki, Polonia)

Miembros de la Conferencia de Desarme y hemos generado plusvalía al comenzar los debates sustantivos. Por lo tanto, podríamos adentrarnos en los principales temas de la Conferencia de Desarme para mantener vivo el ánimo positivo. Hay que evitar que en nuestras deliberaciones se introduzca un espíritu destructivo que podría apartarnos totalmente del marco de seguridad. Como institución de desarme respetada internacionalmente, la Conferencia de Desarme no se merece un futuro tan desalentador.

La decisión L.1 de los Presidentes, presentada en marzo de 2007 y complementada con los documentos CRP.5 y CRP.6, nos acercó a un consenso e impulsó la dinámica que reina actualmente en esta cámara y que no debe perderse.

Polonia estima que el L.1 constituye una solución de avenencia sumamente bien preparada que denota las aptitudes diplomáticas y la sabiduría de este órgano, al que se debe reconocer su trabajo para hacer avanzar la situación. El L.1 es equiparable a los logros espectaculares de la Conferencia de Desarme en el pasado, a saber, el TNP, la Convención sobre las Armas Químicas y el TPCEN, que constituyen sencillamente los pilares del régimen de seguridad internacional. Después de casi diez años de incómoda "hibernación", no podemos consentir más demoras.

En ese respecto, concedemos una máxima prioridad al comienzo, sin condiciones previas, de la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos nucleares. Ese instrumento, que abarcaría a la vez el desarme y la no proliferación nucleares, sigue siendo un elemento del que carece la estructura de seguridad nuclear. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, confirmó claramente su deseo de que se iniciaran las negociaciones sobre esa cuestión en el discurso inaugural que pronunció ante la Conferencia de Desarme el 23 de enero del presente año.

Polonia, junto con la Unión Europea, está también dispuesta a participar en un debate sustantivo sobre los demás temas que figuran en el documento L.1, en particular sobre el desarme nuclear y la prevención de la guerra nuclear. Cabe destacar algunos acontecimientos recientes en esa esfera. El discurso de la ex Ministra de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Sra. Margaret Beckett, pronunciado en junio de 2007 en la Conferencia Carnegie en Washington; las propuestas que figuran en el editorial del *Wall Street Journal* del 15 de enero, titulado *Towards a nuclear-free World* (Hacia un mundo libre de armas nucleares), escrito por destacados ex miembros del Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos; y la propuesta reciente de establecer un mecanismo eficaz de verificación del desarme nuclear mencionada por el Secretario de Estado para la Defensa del Reino Unido, Sr. Des Browne, el pasado martes en esta cámara, nos permiten debatir los temas de desarme de forma seria y sustantiva y dar un nuevo impulso a nuestros trabajos, al menos hasta el proceso de examen del TNP en 2010. Hemos escuchado también atentamente la exposición que nos ha hecho hoy el Sr. Thomas D'Agostino, Administrador de la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos.

Tras el llamamiento del Secretario General de la Conferencia de Desarme de acudir a la Conferencia de Desarme con una representación política de alto nivel, Polonia ha iniciado los preparativos necesarios para que el Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones

*(Sr. Rapacki, Polonia)*

Exteriores visite la Conferencia de Desarme y aborde las cuestiones de máxima importancia para la política de seguridad del país.

Para concluir, permítanme hacer dos observaciones de índole diplomática o filosófica. El año 2008 será fundamental para el futuro de la Conferencia de Desarme. No debemos escatimar esfuerzos para mantener e incluso reforzar este "único foro multilateral a disposición de la comunidad internacional para las negociaciones mundiales en la esfera del desarme y la no proliferación". Considero que estas palabras no son sólo un nuevo mantra diplomático. Al contrario, veo una gran plusvalía en este extraordinario mecanismo multilateral. Por lo tanto, en vista de la situación actual, ¿no podríamos aplicar a la Conferencia de Desarme una perífrasis de la famosa frase del Senador Richard Lugar, "ampliamos la zona o cerramos", diciendo "avanzamos o cerramos"? Creo que la única opción posible para nosotros es avanzar.

Permítanme citar también al Presidente John Fitzgerald Kennedy y su no menos famoso discurso pronunciado en la American University el 10 de junio de 1963. Dijo: "No seamos, pues, ciegos ante nuestras diferencias; pero dirijamos también la atención hacia nuestros intereses comunes y hacia los medios por los cuales se pueden resolver esas diferencias. ... En última instancia, el vínculo más básico que nos une es que todos vivimos en este pequeño planeta. Todos respiramos el mismo aire. ... Y todos somos mortales".

Se nos acaba el tiempo, y no sólo como diplomáticos, sino también como seres humanos. Ninguno de nosotros puede permitirse perder un solo día más.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al distinguido Embajador de Polonia por su declaración y por las amables palabras que dirigió a la Presidencia, y ahora doy la palabra a la distinguida representante de Malasia, Embajadora Hsu King Bee.

**Sra. HSU (Malasia) [habla en inglés]:** Señor Presidente, mi delegación le felicita por su elección como Presidente de la Conferencia de Desarme y le agradece sumamente los sinceros esfuerzos que despliega por hacer avanzar los trabajos de la Conferencia de Desarme. Deseamos asegurarle a usted y a los demás Presidentes nuestra cooperación y apoyo para la realización de las tareas futuras. Por su conducto, queríamos también expresar el agradecimiento de Malasia a los Presidentes de la Conferencia de Desarme de 2007 por su excelente labor de dirección de la Conferencia durante los períodos de sesiones del año pasado.

Felicitamos a los distinguidos Embajadores que usted ha nombrado como coordinadores para los siete temas de la agenda y esperamos colaborar con ellos a lo largo del año.

Convencidos de que la completa y total eliminación de las armas nucleares es la única solución contra su posible uso o amenaza de uso, y habida cuenta de las devastadoras consecuencias que pueden tener para la humanidad, el desarme nuclear sigue siendo la más alta prioridad para Malasia. Así, celebramos el informe actualizado que nos ha brindado el Secretario de Estado para Defensa del Reino Unido sobre la iniciativa en curso en su país, en colaboración con Noruega, de elaborar técnicas de verificación para el desmantelamiento de las ojivas nucleares, así como la exposición hecha esta mañana por el Administrador de la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos. Consideramos que esas medidas forman

*(Sra. Hsu, Malasia)*

parte de las obligaciones contraídas por los Estados poseedores de armas nucleares en el marco del TNP, que habrán de continuar adoptando medidas similares hasta lograr el desarme total y completo. No obstante, deseamos reiterar que la reducción del número de ojivas desplegadas y de su condición operacional no puede remplazar los recortes irreversibles encaminados a la eliminación total de las armas nucleares.

Es evidente que, con arreglo al compromiso colectivo que hemos asumido en el marco del TNP, las medidas a favor del desarme y la no proliferación deben avanzar de forma simultánea. Lamentablemente, en la realidad no ha ocurrido así. Seguimos constatando que se concede más importancia a la no proliferación, como volvió a ponerse de manifiesto, por ejemplo, durante la Conferencia de Examen del TNP celebrada en Viena el año pasado. Quisiéramos recordar el acuerdo concluido durante la Conferencia de las Partes de 1995 encargada del examen y la prórroga del TNP en relación con el equilibrio que debía prevalecer entre esos dos pilares, independientemente del derecho inalienable de los Estados partes a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos.

Si bien acogemos con satisfacción la información que se nos ha facilitado en relación con la reducción de las armas nucleares desplegadas, nos preocupa y consterna la información relativa al desarrollo de nuevos proyectos de fabricación de tipos de armas nucleares más perfeccionadas que vendrían a remplazar los antiguos arsenales, así como al mejoramiento cualitativo de las armas nucleares existentes en los arsenales de los Estados poseedores de armas nucleares. Ese tipo de medidas, junto con las declaraciones sobre nuevas doctrinas de defensa estratégica que ofrecen una justificación para ser el primero en utilizar las armas nucleares, constituyen una reinterpretación unilateral de los compromisos contraídos hasta la fecha en el marco del TNP. Mi delegación está profundamente convencida de que esos movimientos regresivos refuerzan la idea indefendible de que la existencia de armas nucleares es esencial para mantener la paz y la seguridad, cuando la realidad es que pone en peligro el régimen del TNP y a la humanidad entera.

Exhortamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que abandonen esas doctrinas nucleares y que, en cambio, se unan a la comunidad internacional en su afán por construir una nueva estructura de seguridad mundial mediante la reducción gradual de las armas nucleares existentes con miras a su eliminación total. La Conferencia de Desarme se fijó el objetivo de hacer frente al desafío del desarme nuclear. Ese objetivo, tan difícil de alcanzar, exige de nosotros una dedicación total e incondicional.

Con arreglo al firme compromiso de Malasia con el desarme nuclear, el 17 de enero de 2008 depositamos nuestro instrumento de ratificación del TPCEN. Con la ratificación de Colombia, el total de ratificaciones se eleva a 244. Malasia subraya que la adhesión universal al TPCEN, en especial por los cinco Estados poseedores de armas nucleares, es un paso esencial para hacer avanzar el proceso de desarme nuclear y así potenciar la paz y la seguridad internacionales. Instamos a los Estados que aún no lo han ratificado a que lo hagan con celeridad, en particular los que figuran en el anexo 2.

Nos sentimos alentados por el ímpetu generado por la bien concebida propuesta de los Presidentes de 2007 que figura en el documento L.1, que indicaba, entre otras cosas, que la

*(Sra. Hsu, Malasia)*

cuestión del TCPMF estaba lista para ser negociada. Si bien consideramos que dicho documento no satisface enteramente nuestras expectativas de abordar otros temas fundamentales de forma equilibrada y completa, Malasia se ha mostrado flexible y dispuesta a colaborar estrechamente con los Miembros de la Conferencia sumándose al consenso sobre el L.1, con la esperanza de que con ello se logre orientar de nuevo a la Conferencia de Desarme hacia su trabajo sustantivo tras la parálisis que ha sufrido durante más de diez años.

Lo hicimos también convencidos de que, si bien el desarme nuclear sigue siendo nuestra mayor prioridad y en espera de que se resuelva la cuestión de las negociaciones sobre una convención sobre las armas nucleares, el TCPMF, al igual que el TPCEN, sigue siendo una de las etapas más esenciales para impedir la proliferación de armas nucleares y el logro de un auténtico desarme nuclear.

Destacamos asimismo que otros temas fundamentales, a saber, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, son de igual importancia y serían abordadas subsiguientemente. En este contexto, estamos a la espera de que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia nos presente un proyecto de tratado sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre la próxima semana. Consideramos que ese proyecto es un indicio positivo de los constantes esfuerzos realizados para encarar los otros temas fundamentales. Esperamos también que en un futuro cercano se celebren más debates sobre las garantías negativas de seguridad, que a nuestro juicio constituyen un paso importante y alcanzable hacia el desarme nuclear.

Debemos fortalecer nuestra determinación y procurar dinamizar el proceso multilateral para reorientar a la Conferencia hacia el trabajo sustantivo. Malasia lamenta que, pese a las intensas negociaciones y consultas organizadas por los Presidentes y en el seno de la Conferencia, ésta no logró llegar a un consenso sobre la propuesta de los Presidentes. Esa incapacidad de llegar a una solución de transacción va en contra de nuestro objetivo declarado de lograr el desarme nuclear. Por ello instamos a que se prosigan los esfuerzos por integrar las preocupaciones de todos los Miembros de la Conferencia de Desarme y llegar a un consenso sobre la base del reglamento para asegurar su aceptación por todos los Estados. Se habrá de conceder a las legítimas inquietudes de los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme la consideración que se merecen y en ese contexto nos sumamos a la declaración formulada por Sri Lanka en nombre del Grupo de los 21.

En conclusión, quisiéramos expresar todo nuestro agradecimiento por la manera transparente en que usted, señor Presidente, ha realizado su labor. Pensamos que su actuación nos permitirá salir adelante y centrar nuestros esfuerzos en la consecución de un consenso sobre un programa de trabajo.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias a la distinguida Embajadora de Malasia por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Por último, doy la palabra al distinguido representante del Irán.

**Sr. HOSSEINI** (República Islámica de Irán) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, tomo la palabra para reaccionar ante las referencias que el Administrador de la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos de América ha hecho a mi país durante la sesión de hoy, y me gustaría observar lo siguiente.

Como hemos declarado una y otra vez, la República Islámica del Irán es miembro del TNP y todas sus actividades nucleares con fines pacíficos están sometidas al conjunto de las salvaguardias del OIEA. Quisiera reiterar que el programa nuclear del Irán es plenamente acorde con los derechos inalienables de los Estados miembros del TNP.

Todos los Estados partes en el TNP, sin discriminación, gozan del derecho inalienable a producir energía nuclear con fines pacíficos. El pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán están resueltos a ejercer sus derechos inalienables a la tecnología nuclear con fines pacíficos y a basarse en sus propios avances científicos para desarrollar los diferentes aspectos pacíficos de esta tecnología. El Irán se compromete a cumplir sus obligaciones con arreglo al TNP y sólo pide ejercer sus derechos inalienables en virtud del Tratado.

Numerosos informes publicados por el OIEA sobre esa cuestión ponen de manifiesto la naturaleza pacífica del programa nuclear del Irán, y el Organismo ha afirmado en repetidas ocasiones que "no ha visto nada que indique que haya desvío de materiales nucleares hacia armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares". Por lo tanto, las referencias hechas sobre ese asunto, junto con las acusaciones formuladas, carecen de fundamento.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al representante del Irán. Invito ahora a la Conferencia a tomar una decisión sobre una petición recibida de un Estado que no es miembro de la Conferencia de participar en nuestros trabajos. La petición figura en el documento CD/WP.547/Add.4 y fue hecha por Guinea.

¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a Guinea a participar en nuestros trabajos, con arreglo al reglamento?

*Así queda acordado.*

**EI PRESIDENTE:** Doy por concluidos nuestros trabajos de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el martes 12 de febrero de 2008 a las 10.00 horas. Quisiera recordarles que, en esa sesión, el Excmo. Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, se dirigirá a la Conferencia.

Por último, quiero agradecer a los intérpretes por su amable cooperación.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas*

-----